Sesion XVIII

Dia 1º de Abril.

Presentes
Superintendente
Barra
Broches
Guido
Larroque
N. Viola
Van Gelderen
—
Con aviso
Bustillos
—
Sin aviso
Wilde

Abierta la sesion á la una p.m., se leyó y aprobó el acta de la anterior.

A propuesta de la Comision Escolar de San Juan Evangelista se nombró por cinco votos contra uno maestra de la Escuela N.º 3 á Doña Margarita C. de la Pereyra, y por unanimidad, Sub-preceptor de la Escuela N.º 1 á D. Esteban Janlero.

Habiéndose opuesto en la discusion el vocal Van Gelderen al nombramiento de aquella maestra, en ejercicio sin interrupcion desde antes de la vigencia de la Ley de Educacion y apoyado en su lugar á Dña Margarita Pereyra con diploma de Sub-preceptora infantil y propuesta conjuntamente por la Comision, el vocal N. Viola hizo mocion para que se resolviese en general, aun cuando á su juicio el nombramiento de la maestra importaba esa sancion que los maestros en ejercicio al tiempo de la vigencia de la ley están habilitados para pasar á desempeñar su puesto en otra Escuela ó seccion, siempre que no hayan interrumpido ó interrumpan su ejercicio de maestros de escuela comun.

Despues de algunas consideraciones emitidas, quedó aplazada esta mocion para la sesion próxima á indicacion del vocal Larroque.

Se dió lectura á la nota N.º 57. fha: 31 de Marzo dirigida por el Superintendente á la Municipalidad sobre la entrega del 15 p%.

Se dió cuenta de los asuntos entrados levantándose la sesion á las tres de la tarde.

D. F. Sarmiento

[illegible]

Dia 4 de Abril.

Presentes el Superintendente y los vocales Guido, Larroque, N. Viola y Wilde, ausentes con aviso los vocales Broches y Bustillos, y sin aviso el vocal Van Gelderen, no hubo sesion por falta de asuntos que tratar.

D. F. Sarmiento

J. A. Costa